

Juez.
Lo que comunico a usted para los fines de Ley, previniéndoles de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para futuras notificaciones que le correspondan. Certificado.
Dr. Nilo Gonzalo Almachi.
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/74837/f

EXTRACTO JUDICIAL
CITACION JUDICIAL A:
BARBARA TRESSLER
JUICIO: ORDINARIO No. 2009-1630-VGM
ACTOR: JUAN VICENTE LASSO GUALA
DEMANDADOS: DIGNA ESTELA CEPEDA CAICEDO, BARBARA TRESSLER
DOMICILIO JUDICIAL: DR. OSCAR V. QUINDE R.
CUANTIA: USD 68.000,00
OBJETO: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 395 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL VIGENTE, DEMANDO A LA SEÑORITA DIGNA ESTELA CAICEDO CEPEDA, BARBARA TRESSLER, LA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA HACIENDA FARSALIA DEL LAGO CHICOTE DE ESTE CANTON Y PROVINCIA, BIEN INMUEBLE SIGNADO COMO LOTE NUMERO UNO, DE LA SECCION TRES, Y ADQUIRIDO POR COMPRA DE LA SEÑORITA DIGNA ESTELA CAICEDO CEPEDA, AL SEÑOR ROMEO CORDOVÉZ NOBOA, PARA QUE SE DIGNE RESOLVER EN SENTENCIA, LUEGO ORDENAR LA

Sindico.- De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1000 del Código de Procedimiento Civil, inscribise la presente demanda en el Registro de la propiedad de este Cantón.- Téngase en cuenta el domicilio y casillero judicial designado por el actor y la facultad concedida a su defensor.- NOTIFIQUESE.- F) DR. JAIME CANSECO GUERRERO, Juez.- Lo que comunico a Ud. para los fines legales; y, de la obligación que tiene de señalar casilla judicial dentro del perimetro legal, en la forma establecida por la Ley.
DR. JULIO CESAR MUÑOZ
SECRETARIO JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/74838/f

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.
CITACION JUDICIAL A LA SEÑORA NATALIA YOLANDA TAMAYO CRUZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE CONSUMO Y CREDITO EL COMERCIO, DE LA DEMANDA DEL JUICIO ORDINARIO PROPUUESTO EN SU CONTRA POR EL SEÑOR JOSE ANTONIO CUEVA RODRIGUEZ.
ACTOR: JOSE ANTONIO CUEVA RODRIGUEZ
DEMANDADO: NATALIA YOLANDA TAMAYO CRUZ
JUICIO No 0509-2010-MM
TRAMITE ORDINARIO
CUANTIA: INDETERMINADA
DOMICILIO JUDICIAL No 1210 del Dr. Ramiro Aguilar

SECRETARIO DEL JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/74643/f

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A:

Procedimiento Civil, y la afirmación bajo juramento del actor de que le ha sido imposible determinar la individualidad o residencia, cítese a los demandados señores Fabián Federico Méndez Falcón y María Esperanza Quillupangui Ruján, por la prensa en uno de los diarios de mayor circu-

ELENA ZAPATA TRUJILLO
CUANTIA: INDETERMINADA
JUICIO: ORDINARIO
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, 14 de Abril del 2009, las 09h50.- VISTOS.- Avoco conocimiento de la presente causa en virtud del sorteo realizado.- En lo principal, la demanda que antecede

Hay firma y sello
AC/74812/H

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
QUITO-ECUADOR
EXTRACTO
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y

señora Laura Piedad Álvaro Álvaro en la dirección indicada, y a los herederos presuntos y desconocidos por medio de publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación y que se editan en ésta ciudad de Quito.- Cítese también a los perosneros del Ilustre Municipio del Distrito

el Código de Procedimiento Civil. Cítese con el contenido de la misma y con el de esta providencia a la demandada en la dirección proporcionada por el demandante para que el término de 15 días contesten la demanda formulando conjuntamente las excepciones dilatorias y perentorias de las que se crea asistida por cuan-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
CARTOPAKING S.A.

La compañía CARTOPAKING S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de Mayo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002776 de 09 de Julio de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA,
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) MANEJO, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACION DE TODOS LOS DESECHOS SOLIDOS RECICLABLES.....

Quito, 09 de Julio de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

AC/74848/f

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BUENO
& CARRILLO TELEFONIA MOVIL S.A.

La compañía BUENO & CARRILLO TELEFONIA MOVIL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón RUMIÑAHUI, el 14 de Julio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002977 de 21 de Julio de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) COMERCIALIZACION, IMPORTACION, DISTRIBUCION DE EQUIPOS, ACCESORIOS, IMPLEMENTOS DE TELEFONIA CELULAR EN PARTES O PIEZAS. B) VENTA DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PLANES POST PAGO, CHIPS, RECARGAS TELEFONICAS.

Quito, 21 de Julio de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS
ENCARGADA

AR/78304/C

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTCESA S.A.

La compañía TRANSPORTCESA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de Mayo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002777 de 09 de Julio de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) MANEJO, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACION DE TODOS LOS DESECHOS SOLIDOS RECICLABLES.....

Quito, 09 de Julio de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

AC/74848/f